



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **607-16**

Salta, **04 NOV 2016**
 Expediente N° 12.554/16

VISTO: El pedido efectuado por el Coordinador de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enfermería, Lic. José Luis Rasjido, para que se apruebe la realización de la "Jornada de Sensibilización sobre Acreditación de la Carrera de Grado, Enfermería"; y,

CONSIDERANDO:

Que esta actividad esta destinada a docentes de la Carrera de Enfermería y al Personal de Apoyo de la Facultad, involucrados directamente en el proceso de acreditacion, ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/16, del 25/10/16)

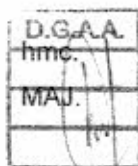
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la "JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CARRERA DE GRADO, ENFERMERÍA, que se realizará en dependencias de esta Facultad, el día 03 de Noviembre de 2.016, en el horario de 15:00 a 18:00 horas.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la asistencia a la mencionada jornada, tiene carácter obligatorio para los docentes de la Carrera de Enfermería, con suspensión de actividades académica desde las 15:00 a 18:00 horas.

ARTÍCULO 3º. Autorizar la asistencia del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. José Luis Rasjido, Comisión de Carrera de Enfermería, dese publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MGS. ARIANA NOENTRAMON
 SECRETARIA DE POSGRADO,
 INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Maria Silvia Forsyth
 Lic. Maria Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA